

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2017-2018

Identificación y características de la asignatura			
Código	500312	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Derecho de la Seguridad Social I		
Denominación (inglés)	<i>Social Security Law I</i>		
Titulaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Doble Grado ADE/RRLL y RRHH Doble Grado ADE/Derecho		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Semestre	3	Carácter	Obligatoria
Módulo	Derecho		
Materia	Derecho del Trabajo		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Fco. Javier Hierro Hierro	243	fjhierro@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
Departamento	Derecho Privado		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias*			
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>			
<p>CG2 - Capacidad de comunicar precisa y fiablemente los resultados de su trabajo con argumentos coherentes y estructurados</p> <p>CG5 - Capacidad para desarrollar en el futuro las habilidades existentes y adquirir nuevas competencias que le permita asumir responsabilidades relevantes dentro de las organizaciones</p>			
<p>CT2 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana</p> <p>CT10 - Capacidad para la resolución de problemas</p> <p>CT13 - Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación</p>			
<p>CE1 - Conocimiento y aplicación del ordenamiento jurídico civil, laboral, mercantil, administrativo y tributario</p>			

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

CE11 - Conocimiento de las principales políticas sociales y sociolaborales CE19 - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
Contenidos
Breve descripción del contenido*
Evolución histórica del Sistema de la Seguridad Social. Sistema normativo. Actos de encuadramiento. Cotización. Gestión.
Temario de la asignatura
<p>Denominación del tema 1: Antecedentes y concepto de la Seguridad Social</p> <p>Contenidos teóricos del tema 1:</p> <p>1.1.- Antecedentes del sistema de protección social</p> <p>1.2.- Concepto de Seguridad Social</p> <p>Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 1:</p> <p>P.1.- Delimitación de la estructura del Sistema de Seguridad Social</p> <p>Metodología: Trabajo en grupo/ asistencia a jornadas</p>
<p>Denominación del tema 2: Las fuentes del Derecho de la Seguridad Social</p> <p>Contenidos teóricos del tema 2:</p> <p>2.1. La Constitución como fuente del Derecho de la Seguridad Social</p> <p>2.2. La internacionalización del Derecho de la Seguridad Social</p> <p>Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 2:</p> <p>P.1.- Coordinación de prestaciones en la Unión Europea</p> <p>Metodología: Resolución de supuestos teórico-prácticos</p>
<p>Denominación del tema 3: Ámbito subjetivo de protección y estructura de la Seguridad Social</p> <p>Contenidos teóricos del tema 3:</p> <p>3.1. Ámbito subjetivo de protección</p> <p>3.2. Niveles de protección</p> <p>3.3. Regímenes de Seguridad Social</p> <p>Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 3:</p> <p>P.1.- Delimitación del campo de aplicación de regímenes de Seguridad Social</p> <p>Metodología: Comentarios de sentencias/ asistencia a jornadas</p>
<p>Denominación del tema 4: Gestión y régimen económico-financiero de la Seguridad Social</p> <p>Contenidos teóricos del tema 4:</p> <p>4.1. Entidades gestoras y servicios comunes</p> <p>4.2. La participación en la gestión</p> <p>4.3. Estructura y competencias de las entidades gestoras y servicios comunes</p> <p>4.4. La colaboración en la gestión.</p> <p>4.5. La Inspección de Trabajo y Seguridad Social</p> <p>Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p>

<p>Contenidos prácticos del tema 4: P.1.- Explicación del papel de las Mutuas e Inspección de Trabajo por profesionales de estos ámbitos Metodología: Exposición/ resolución de casos prácticos</p>
<p>Denominación del tema 5: La acción protectora del Sistema de la Seguridad Social Contenidos teóricos del tema 5: 5.1. La acción protectora 5.2. Riesgos profesionales 5.3. Las prestaciones de la Seguridad Social 5.4. Protección del trabajador ante incumplimientos empresariales 5.5. Responsabilidad del empresario 5.6. Recargo de prestaciones Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 5: P.1.- Accidente de trabajo y enfermedad profesional Metodología: Trabajo en grupo/ comentarios de sentencias</p>
<p>Denominación del tema 6: Régimen General. Campo de aplicación y actos de encuadramiento Contenidos teóricos del tema 6: 6.1. Campo de aplicación 6.2. Actos de encuadramiento: inscripción de empresas, afiliación, altas y bajas Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 6: P.1.- Realización de actos de encuadramiento Metodología: Complimentar documentos normalizados de la TGSS. Explicación por un profesional de la TGSS o Graduado Social del Sistema RED</p>
<p>Denominación del tema 7: Cotización y recaudación Contenidos teóricos del tema 7: 7.1. Cotización 7.2. Gestión recaudatoria Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo</p> <p>Contenidos prácticos del tema 7: P.1.- Actos de cotización Metodología: Complimentar documentos normalizados de la TGSS y resolución de casos prácticos de cotización.</p>

Denominación del tema 8: Prestaciones no contributivas

Contenidos teóricos del tema 8:

5.1.- Prestación no contributiva de invalidez

5.2.- Prestación no contributiva de jubilación

Metodología: Clase magistral bidireccional/ modelo participativo

Contenidos prácticos del tema 8:

P.1.- Determinación del derecho a una prestación no contributiva. Expediente administrativo.

P.2.- Delimitación del campo de aplicación del Sistema de Seguridad Social

Metodología: Tramitación de un expediente para una prestación no contributiva/ comentarios de sentencias/ participación en jornadas temáticas

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. T	5	3			2
1. P	3		1		2
2. T	6	4			2
2. P	3		1		2
3. T	13	6			7
3. P	7		1		6
4. T	14	6			8
4. P	7		1		6
5. T	19	10			9
5. P	8		1	1	6
6. T	19	10			9
6. P	8		1	1	6
7. T	19	10			9
7. P	8		1	1	6
8. T	6	4			2
8. P	3		1		2
...					
Evaluación del conjunto	2	2			
Total	150	55	8	3	84

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Método expositivo de los contenidos por el profesor.

Aprendizaje/evaluación en el que el alumnado realiza pruebas o simulaciones sobre aspectos concretos de la materia explicada

Resultados de aprendizaje*

- 1.- Poseer y comprender conocimientos.
- 2.- Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos.
- 3.- Asesorar a distintas partes en las relaciones laborales.
- 4.- Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.
- 5.- Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión ética.
- 6.- Buscar, transmitir, interpretar y gestionar información, ideas e identificar problemas y soluciones.
- 7.- Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.

Sistemas de evaluación*

Modelo de evaluación presencial (Alumno presencial será aquél que asiste, al menos, en un 80 por ciento a las clases impartidas en grupo grande y en igual porcentaje a las clases de problemas, realizando positivamente las actividades encomendadas):

Criterio	Ponderación	Fecha	Temas/Contenido
Examen escrito	80%		Todos
Realización de trabajos y asistencia a clase	20%	Continua	

Modelo de evaluación no presencial:

Examen escrito	100%		Todos
----------------	------	--	-------

Tipo de examen:

10 preguntas cortas con espacio tasado, valorándose cada una de ellas en 1 punto.

Bibliografía (básica y complementaria)

MONTOYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*, Tecnos, última edición.

MONTOYA MELGAR, A. (COORD.): *Curso de Seguridad Social*, Civitas, Madrid (última edición actualizada).

GORELLI HERNÁNDEZ, J y otros autores: *Lecciones de Seguridad Social*, Tecnos, última edición.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

www.meyss.es

www.seg-social.es

A. V. Sempere Navarro y G. Rodríguez Iniesta: *Código de la Seguridad Social*, Aranzadi, última edición.

Horario de tutorías

Tutorías programadas (provisional):

Despacho:

Días-Horas (semana): 8, 11 y 14

Tutorías de libre acceso (provisional):

Periodo lectivo:

Martes: 10.00-11.00h y 13.30-14.30h

Miércoles: 12.00 a 14.00h

Jueves: 11.00 a 13.00h

Periodo no lectivo:

Lunes: 10.00 a 13.00h

Martes: 10.00 a 13.00h

Recomendaciones

Asistencia a las actividades organizadas por el Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social